

**POLISEGURIDAD CIA. LTDA.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía de Seguridad y Vigilancia Privada POLISEGURIDAD CIA. LTDA., se constituye mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno de la ciudad de Quito, el veinte y cinco de agosto del año 1992 y comenzó a operar desde el mes de septiembre del mismo año.

**NOTA 2. OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la compañía será la presentación de servicio y vigilancia privada a bienes y personas; proteger instalaciones industriales, comerciales y agropecuarias, domicilios particulares, vehículos terrestres, aéreos o marítimos.

**NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

**NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES**

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las normas internacionales de información financiera (NIIF'S) vigentes en el Ecuador.

b. CAJA – BANCOS

La cuenta caja – bancos esta manejada de acuerdo a los controles internos respectivos, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias, y de igual manera se lleva mes a mes la conciliación bancaria de las cuentas de la empresa.

c. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores pendientes de los servicios prestados de seguridad y vigilancia de meses anteriores y del mes de diciembre del 2015.

El crédito tributario que contempla la empresa el debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2015.

d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- Equipo y maquinaria 10%
- Muebles y enceres 10%
- Vehículos 20%
- Equipo de Computación 33%

e. PASIVOS

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2015 a favor de proveedores, empleados, al SRI y al IESS.

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre asciende a 158384.36, que está considerado el capital suscrito y pagado, resultado acumulado del periodo 2014 y la utilidad del ejercicio 2015.

g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentando los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondiente al periodo 2015.

h. PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizó para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por la presentación de servicio en lo que respecta a seguridad y vigilancia privada, transporte de valores, custodias de mercadería que presta la compañía.

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia a los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Lcdo. Mauricio Obando Loaiza  
CONTADOR

